

Entrevista a D^a María José Madonar Pardinilla, inspectora de educación en la provincia de Huesca

/

Interview with Mrs. María José Madonar Pardinilla, inspector of education in the province of Huesca¹

DOI

<https://doi.org/10.23824/ase.v0i34.706>

María José Madonar Pardinilla es inspectora de educación en la provincia de Huesca (España) desde hace más de veinte años. La Inspección de Educación de Huesca la componen doce inspectores e inspectoras que intervienen en un territorio de 15.626 km² y 219.702 habitantes repartidos en 202 municipios en los que hay algo más de 250 centros educativos.

La historia profesional de María José Madonar es la de una profesional dedicada a su trabajo como docente (la inspección educativa también es un destino docente). A lo largo de su carrera ha publicado un número de artículos muy superior a la media en esta profesión. Algunos de ellos han sido publicados en nuestra revista. Otros podéis encontrarlos en indexadores como Dialnet o en su página de Researchgate.

Desde la revista “Avances en Supervisión educativa” (**Avances** en adelante) hemos decidido entrevistarla para dar a conocer su trayectoria profesional y adentrarnos en el día a día de su trabajo, centrado en un entorno preferentemente rural. Esperamos que, con esta entrevista, se pueda conocer mejor esta apasionante profesión.

AVANCES: En primer lugar, gracias por brindarte a realizar una entrevista con Avances. Has colaborado con nosotros desde hace años y esa actitud es de agradecer en un entorno cultural como el nuestro en el que es difícil recabar colaboraciones y apoyos sin otra contrapartida que agradecer el trabajo realizado. Antes de avanzar en la entrevista y puesto que muchos lectores no te conocen ni

¹ Realizada por Fernando Faci Lucia y José M. Cabrera Delgado, miembros del equipo de edición de Avances en supervisión educativa

pueden encontrar elementos de tu biografía profesional en internet ¿nos podrías hacer un resumen de tu desarrollo profesional?

R: En primer lugar, agradecer vuestro ofrecimiento y señalar que es un placer participar en la Revista, a través de las publicaciones, la revisión de artículos, o lo que sea preciso. Creo firmemente en la necesidad de construir “discurso profesional” de la Supervisión en este país y la Inspección de Educación, donde se concreta esta disciplina, precisa de ese bagaje. La Revista Avances es un elemento clave para ello y está contribuyendo de manera decisiva.

Respondiendo a vuestra cuestión, para entender mi desarrollo profesional, mi desenvolvimiento en la vida laboral es preciso partir de mi contexto. Cuando vuelves la vista atrás e intentas reflexionar sobre tu historia de vida, debemos comprender que somos fruto de los contextos y circunstancias que nos han rodeado, muchas veces, de manera azarosa. Por supuesto, no voy a entrar en el debate “herencia-medio” de hace un siglo, pero sí quiero recalcar esta idea.

Las claves para comprender mi llegada hasta aquí son:

- Nacer en diciembre. Este hecho casual (nacer el día 30 de diciembre de 1962) repercutió de modo importante en mi educación escolar porque siempre fui la “pequeña de la clase” y tuve que realizar tareas de aprendizaje que, en promedio, correspondían a niños de más edad. Si hubiera nacido el 1 de enero mi trabajo escolar habría sido diferente. Esta situación se compensó con la suerte que tuve, años más tarde, de poder realizar el “acceso directo” al Cuerpo de Maestros ya que al poco de entrar yo se extinguió.
- Vivir en el medio rural. lo que suponía, tener que desplazarse en condiciones complicadas a los colegios urbanos o, en mi caso, instalarme, a partir de 6º de EGB (Educación General Básica), en internados hasta terminar mi escolaridad. También tuve la necesidad de afrontar con responsabilidad y esfuerzo cada año de cara a poder continuar con las necesarias becas y ayudas. Por otra parte, el medio rural me permitió escolarizarme en los primeros años de la infancia en una escuela unitaria. Esta es una experiencia diferente donde los ritmos de aprendizaje no están relacionados con el curso escolar sino con los avances, y esta visión me ha acompañado a lo largo de mi carrera profesional.

- *Pertenecer a una generación* a la que todavía le ha servido el nivel de escolaridad para la mejora “social”. La promoción social de clase baja a clase media que hemos experimentado muchos profesionales, muchos docentes también de mi generación, conlleva una visión del mundo, unos valores y un nivel de exigencia, que conviene revisar, a la hora de afrontar la formación a las nuevas generaciones. Por supuesto, si la familia tiene unos valores sólidos, de sentido de deber y disciplina, con la creencia que el esfuerzo vale la pena, son ingredientes que han conseguido su objetivo.
- *“Encontrar en mi camino en los momentos profesionales decisivos, una persona que creía en mí”*. Esta premisa ha marcado mi evolución: mi familia, profesorado sensible a mi situación y necesidades, teniendo en cuenta la situación de ruralidad de origen y otros profesionales. Para avanzar en la carrera profesional: oposiciones al Cuerpo de Secundaria, con la especialidad de Orientación; trabajo e interés por lo académico en el ámbito universitario (DEA; tutorización durante nueve cursos en la UNED; tutorización de alumnado en Cursos con Iberoamérica; participación en Congresos y encuentros...), acceso al Cuerpo de Inspección que se produjo en noviembre de 1999 y en concurso oposición en 2000.

En esta vista atrás, no puedo olvidar y necesito agradecer a esas personas, docentes, inspectores jefes, directores provinciales, asesores, compañeros y compañeras, que me han ayudado a seguir adelante.

AVANCES: Hace más de 20 años decidiste acceder a la Inspección de Educación. ¿Crees que fue una decisión acertada?; ¿se produjo una disonancia entre tus expectativas y la realidad que te encontraste?

R: Recuerdo ese momento: mi destino en el EOEIP de Huesca habiendo disfrutado con mayúsculas desde 1987 en la Orientación, con infinidad de proyectos, saberes acumulados, experiencias enriquecedoras en Fraga, ciudad limítrofe con Cataluña, cuna de movimientos de renovación pedagógica importantes en esos años, localización que nos daba la posibilidad de aprender e intercambiar experiencias con esa Comunidad que tenía una trayectoria en estos asuntos importante.

Había una vacante en Inspección de Huesca, me animaron algunas compañeras, me presenté y aquí sigo; en el año 2000, se celebró el primer concurso oposición en

Aragón para acceso a este Cuerpo y aprobé. Para acceder a la inspección tuve que optar por la excedencia en los otros Cuerpos y opté. Perdí el destino anterior lo que implicaba la irreversibilidad de la opción en un momento en el que la incertidumbre de mi futuro en el nuevo puesto no se había disipado.

Son decisiones que no siempre se calculan en toda su complejidad. Es como entrar en una senda y tener que seguir por ella. Los años y las circunstancias a veces te impiden optar a otros caminos...

Sí que se produjo disonancia; y sigue produciéndose; la evolución normativa en Inspección, en educación, no siempre se corresponde con la evolución de las prácticas docentes o supervisoras. Las teorías relacionadas con la Supervisión que había estudiado e investigado, tanto en Pedagogía (Organización) como en las propias oposiciones no eran fáciles de encontrar o implementar.

AVANCES: Con la experiencia que acumulas hoy en día ¿apostarías de nuevo por acceder a ser inspectora o más bien te habrías decantado por seguir otro itinerario profesional?

R: Accedí a una Inspección burocratizada, con escaso discurso profesional y con una cultura individualista. Por supuesto, había excepciones y pronto pude comprobarlo y enriquecerme. Los encuentros profesionales de la Inspección de Aragón y la pertenencia a una asociación profesional fueron clave para mi motivación.

Sigo pensando lo mismo que hace 20 años, creo que la tarea supervisora tiene un gran campo de trabajo profesional no explorado y que queda mucho discurso por construir. Conservo la misma motivación intrínseca que cuando empecé mi vida laboral y creo que podría volver a empezar otros 35 años...

AVANCES: ¿Ha cambiado mucho la inspección educativa en los últimos años? Después de tantos años de ejercicio ¿qué echas en falta todavía en esta profesión?

R: La Supervisión como disciplina ha evolucionado como todos los saberes relacionados con la educación. La normativa, en el Estado y en Aragón ha evolucionado notablemente desde principio de siglo. En Aragón, el Decreto revisado de Inspección, la formación permanente que se viene realizando y los planes de

actuación están ayudando a sentar las bases y hay un cambio profundo desde 2000 hasta la fecha.

Pero las prácticas de inspección todavía deben avanzar. Desde mi punto de vista, hay una diferencia considerable entre la normativa y las prácticas reales y cotidianas. La inspección está aún muy burocratizada y no ejerce el liderazgo pedagógico y organizativo que podría corresponderle *dentro y con* los cuerpos docentes. Considero que falta construcción de discurso profesional, investigación, modelos asentados y evaluados, y cultura colaborativa dentro de cada servicio/unidad, entre provincias, entre Comunidades.

AVANCES: En una provincia como Huesca el impacto que la Inspección de educación ejerce en la sociedad es mayor que en otras zonas más urbanas o densamente pobladas. El inspector de educación sigue siendo, junto con el profesor, el médico y otros funcionarios locales las personas que son un referente en el mundo rural más despoblado. ¿Qué aporta una inspectora a la vida de los pueblos que inspecciona?

R: Incluso un entorno eminentemente rural como es la provincia de Huesca tiene sus diferencias, entre “zona más rural y zona más urbana”. La visión de un inspector o inspectora en la vida de los pueblos todavía puede tener ese impacto que señaláis; quizá porque hay familias, incluso docentes, que tienen la idea previa de las inspecciones que llegaban a sus colegios, cuando eran niños o cuando sus padres eran docentes. Esa idea previa persiste y se transmite como “tradición oral”, hay un cierto “mito” hacia un rol inspector que ya no existe.

La evolución social, profesional, académica ha conllevado un modelo de inspección desde el control democrático que ha contribuido a mejorar el rol. Cuando accedí a la Inspección el impacto que tenía en la provincia un docente, un médico o un inspector era alto todavía. Pero, desde mi punto de vista, se ha producido de manera progresiva y sobre todo en la última década, un deterioro de la imagen y proyección de los servicios públicos, entre los que estamos, que está agravando la posibilidad de desarrollo de las instituciones y sus encomiendas. La “cultura de la queja” está instaurada en los poros de mucha población y nos encontramos en un momento de perplejidad y dificultad para la tarea. Por ejemplo, las llamadas de usuarios del

sistema, progenitores, personal docente, para manifestar queja sobre el funcionamiento de centros educativos, servicios, reclamaciones a procedimientos, está aumentando de manera significativa; ello conlleva un uso del tiempo en asuntos individuales que resta el abordaje de la globalidad o de elementos más profundos.

Aun así, en el entorno eminentemente rural en el que me desenvuelvo, se puede aportar todavía liderazgo, mediación y visión global para crear redes de trabajo, colaborar entre centros y servicios, mejorar la formación del profesorado, coordinar cargos directivos, apoyar su labor... creo que todavía se puede avanzar y quizá sería preciso, revalorizar los servicios públicos en sentido amplio y canalizar esa cultura de la queja para mejorar los centros.

AVANCES: ¿Recuerdas alguna anécdota relevante que describa las ventajas de ser educado en un entorno rural?

R: De mi infancia, recuerdo el aprendizaje de los alumnos mayores; en las escuelas unitarias o con ratios bajas, las posibilidades de trabajo más global o de aprendizaje del entorno, del llamado ahora “aprendizaje servicio”, era más posible.

En mi rol de inspectora, recuerdo los primeros años en el Pirineo, los encuentros entre escuelas de las comarcas de Sobrabe-Ribagorza con las de Midi-Pyrenées que coordinábamos un inspector de esa Región y yo misma, de manera no institucional; fueron muy enriquecedoras y surgieron proyectos interesantes y la necesidad de implementar el francés en esas zonas.

Los encuentros para fomentar planes de transición entre Educación Primaria, en los CRA (colegios rurales agrupados) de la comarca de Ribagorza y Secundaria en los IES (institutos de educación secundaria) de la zona pirenaica con inspectores de Lleida; Igualmente, las posibilidades de coordinación entre Inspección, orientadores y red de formación con planes de trabajo conjuntos alrededor de los centros eran muy innovador.

La llegada de las “nuevas tecnologías” que se iniciaron en experiencias en Teruel o en los CRA del Pirineo aragonés, fueron peculiares por ser medio rural con mayor capacidad de individualización y trabajo en equipo con ratios más bajas y menor presión escolar.

AVANCES: ¿Consideras que la educación de las niñas en España es la adecuada en la enseñanza infantil, en la enseñanza primaria, en la educación familiar?

R: Se ha avanzado mucho en este tema y las chicas tienen buenos rendimientos en las escuelas y eligen más profesiones no tradicionales. Pero muchas reflexiones sobre los juegos, los juguetes, la ocupación de espacios en los recreos, la utilización del lenguaje, los modelos profesionales y académicos –más en lo científico-, la literatura infantil y series, el uso de la tecnología (sobre todo, videojuegos), siguen estando vigentes desde hace 30 años. El sexismo no es tan explícito como en los años citados, pero persiste un “sexismo benevolente”, micromachismos, difíciles de analizar y eliminar. Mirar una tienda de juguetes en estos momentos es sintomático: ordenadores con purpurina para las chicas, rosas, con adornos principescos; videojuegos llenos de violencia y acción consumidos fundamentalmente por chicos...la tecnología, aparentemente neutra, persiste en un sexismo casi irreal.

AVANCES: ¿Qué camino crees que queda por recorrer en la educación de las niñas en España?

R: Tuve la oportunidad única de acceder a los planes de formación en coeducación que se realizaron a partir del I Plan de Igualdad de 1988 y el II hasta 1995.; formación de un mes en el MEC (Madrid), como otras tantas formaciones que se realizaron en aquellos años. Desarrollamos posteriormente un trabajo de asesoramiento sobre coeducación e igualdad en los CEP (centros de formación del profesorado) de la provincia. Me especialicé en temas de orientación profesional desde la igualdad de oportunidades y asistí a Congresos, charlas, debates, publicaciones...

Actualmente, la normativa sigue legislando proyectos para la igualdad. Todavía queda tarea para las nuevas generaciones, sobre todo de cara al acceso al empleo, la conciliación y el desarrollo socioemocional de cada persona. Y estos “grandes asuntos” empiezan a labrarse en los hogares, en las escuelas infantiles y en el ocio infantil.

Por otra parte, otro tema pendiente es la diferenciación que empieza a darse en el rendimiento académico y el aprovechamiento escolar entre chicas y chicos, a favor de las primeras, más adaptadas al sistema escolar actual; esos logros no se reflejan en el desarrollo del talento en los ámbitos laborales y en el acceso a puestos de alta

calificación, a las élites sociales y económicas, que es donde se podrán producir los verdaderos cambios. Mientras ese talento no se aproveche, quedará una asignatura pendiente y la brecha de género existirá.

Analizar los resultados académicos, el acceso a estudios superiores de unos y otras, la empleabilidad de unas y otros, así como el porcentaje de “fracaso escolar”, el rendimiento en pruebas de evaluación externas, los registros de conductas contrarias de los reglamentos de régimen interior (RRI), los protocolos de acoso escolar, la detección de necesidades especiales y aplicación de actuaciones específicas de atención a la diversidad y recursos de apoyo, nos daría pistas para ver la situación e intervenir de manera más ajustada.

AVANCES: La profesión docente es ocupada de forma mayoritaria por mujeres. Son muchos los puestos directivos que también son ocupados por mujeres. Desde tu perspectiva ¿qué consideras que habría que cambiar en el modelo de inspección para que pudiera considerarse que avanza de modo decisivo la equiparación de género?

R: Los servicios públicos en sí mismos ya están ocupados mayoritariamente por mujeres (docencia, sanidad, servicios sociales, judicaturas); en ellos, el acceso respeta los principios de igualdad. Las mujeres están más adaptadas al sistema escolar y tienen éxito en la preparación de oposiciones y concursos. Pero el acceso al empleo privado puede ser diferente; rigen otras normas, otros horarios, otras posibilidades de carrera profesional que pueden ser menos atractivas para las mujeres de cara a la conciliación de su vida familiar (no debemos olvidar que esta parcela privada sigue siendo muy relevante para la mujer por distintas causas). Por ello, hay que supervisar los elementos que señalaba en la pregunta anterior y marcar nuevas líneas de trabajo docente y tutorial para avanzar.

Por otra parte, es importante de cara a que el alumnado tenga modelos diferenciados que no se rompa tanto el equilibrio entre hombres y mujeres en el ámbito docente. Pero en este tema, la Inspección no puede actuar.

AVANCES: ¿Consideras que sería necesario que los inspectores con más años de ejercicio y formación liberaran tiempo laboral para dedicarlo a formar y tutorizar a los inspectores noveles?

R: En los últimos diez años se ha realizado en nuestra Comunidad Autónoma un gran esfuerzo en la formación de los inspectores noveles comparado con el ingreso de promociones como la mía. En nuestra normativa actual, se contempla la formación permanente y actualización inserta en los Planes generales y provinciales. Considero que sería esencial que se institucionalizara, como hemos hecho en Huesca en los dos últimos años, un “plan de acogida” estructurado para formar desde la práctica a las nuevas incorporaciones, en el que participan inspectores más especializados en temas y con más trayectoria temporal. Liberar tiempo para ello puede plantearse desde los “Planes provinciales de actividades”, insertarlo en dichos planes como una actuación habitual del primer trimestre o incluso anual si las incorporaciones son mayoritarias, como ocurre en ocasiones.

AVANCES: En relación con el modelo de intervención de la inspección (que no de acceso) ¿consideras que la intervención internivelar es suficientemente eficaz en la acción asesora y evaluadora? (con independencia de que en provincias con escasa población sería difícil otro modelo si se cuenta sólo con los efectivos de la provincia)

R: El modelo de intervención, que no de acceso, en el que hemos reflexionado desde nuestra incorporación al Cuerpo es el de “generalista con cierta especialización”. Se realizan habitualmente actuaciones internivelares que como bien señaláis, en provincias como la nuestra son imprescindibles, pero reforzando y dando protagonismo para temas específicos a la especialización necesaria de cada inspector, partiendo de su formación previa (pues todos tenemos un currículum académico anterior). Este sistema mixto considero que es más eficiente y eficaz; al mismo tiempo, potencia el trabajo en equipo y la visión y respuesta más global y equilibrada “de” y “a” los centros.

AVANCES: ¿Qué consideras que falta en los planes de formación del profesorado y de la inspección?

R: La formación del profesorado ha mejorado notablemente en los últimos 30 años. Es imprescindible y hay una gran variedad y oferta formativa, incluso en tiempo lectivo, lo que hace años era impensable. Falta, desde mi punto de vista, mayor evaluación del impacto de esa formación, sobre todo si es en tiempo lectivo y abarca a colectivos o centros completos. Esa evaluación podría ser compartida entre los

centros específicos que existen y la Inspección que supervisa centros, servicios y tiene como función esencial la supervisión y evaluación.

Respecto a la formación de la Inspección, igualmente, en mi entorno ha mejorado en las últimas décadas. Pero debería fomentarse más la investigación, los grupos de trabajo entre provincias, los intercambios entre Comunidades o exterior, las redes de formación con otros servicios, con la Universidad (asunto tantas veces tratado y tan poco concretado, sobre todo de cara a la formación inicial de docentes y al reciclaje de Inspectores a nivel teórico en ámbitos pedagógicos, didácticos, jurídicos, administrativos). Hemos realizado intentos de acercamiento con la Universidad y deberían concretarse más; hemos constituido grupos de investigación sencillos, a principio del 2000 pero habría que insertarlos en los Planes de actuación. Igualmente, en la evolución tecnológica que estamos viviendo, con el teletrabajo como elemento posible, con las plataformas educativas que se han desarrollado, carecemos de formación técnica especializada para Inspección sobre todo ello.

AVANCES: ¿Estás conforme con el actual modelo de acceso a la inspección?

R: Sí. El concurso oposición es un modelo transparente que respeta los principios de igualdad de oportunidades en el acceso, mérito, capacidad, publicidad. Costó años hasta su implantación y es el modelo de acceso a los cuerpos docentes que, por el momento, se demuestra más objetivo. No obstante, avanzar en la búsqueda de mejoras en el *acceso, formación y desarrollo profesional de la Inspección y los docentes* es una tarea permanente que desde las asociaciones profesionales, representantes sindicales y Administración no se debe abandonar. La responsabilidad en este tema es crucial, pues en esos tres pilares nos jugamos una generación que puede permanecer 20 o 25 años en sus puestos.

AVANCES: María José, desde muchos sectores se aboga por una inspección cercana al aula, ¿crees que tenemos una inspección proactiva o una inspección que sigue dedicando excesivo tiempo a tareas burocráticas?

R: Antes de acceder a la Inspección, desde otros contextos educativos, siempre creí en la necesidad de una “Inspección de desarrollo”, que supone una consolidación de los cambios, pero también ayuda a implantarlos, a mejorar los contextos en los que actúa, que comprende y asesora, que ejerce un control democrático de las

instituciones que supervisa, que garantiza el cumplimiento de los derechos y deberes, con un compromiso de servicio público con los administrados. Desde este modelo más “ecológico”, he buscado configurar mi rol en la Inspección. Y en este modelo creo firmemente.

La normativa en Aragón ha evolucionado desde los años 90 hacia una Inspección cercana y proactiva, como señaláis. Solo hay que revisar los preámbulos de decretos y órdenes relacionados con este Cuerpo para visualizarlo.

Pero la Inspección no es solo asesoramiento (además en él, confluyen otros actores como la red de orientación y la red de formación con los que hay que colaborar); la Inspección es supervisión y es control; pero el control no tiene que relacionarse con la burocracia y con las tareas que en este momento pueden efectuar con más eficacia las tecnologías. El control forma parte del servicio público y es un concepto que habrá que analizar y mejorar su concreción. Es una garantía constitucional, que está en el corazón de los derechos y deberes fundamentales. Mientras exista ese control democrático, los derechos relacionados con la educación quedan respetados.

En cuanto a la Supervisión, la lectura de la normativa y de la literatura pedagógico-organizativa es muy atractiva en esta línea y me sigue motivando altamente; pero la práctica no siempre responde a este modelo y continúa habiendo muchas actuaciones habituales presididas por la burocratización, que con la evolución tecnológica y de los saberes profesionales, no tendrían sentido para ser ejercidas por este Cuerpo. Queda todavía un largo camino hacia el desarrollo de esa normativa en la práctica, para avanzar en una Inspección que siga siendo útil al sistema.

Entiendo que hay que buscar una armonía entre el control democrático, la supervisión que busca desarrollar lo supervisado y el asesoramiento colaborativo. No es fácil.

AVANCES: ¿Consideras que los planes de trabajo y las actuaciones diseñadas por los servicios de inspección inciden de forma significativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje? ¿Qué actuaciones crees que se deben incorporar?

R: Sí. El objetivo de toda actuación supervisora en centros es las mejoras de los procesos de enseñanza-aprendizaje y el mayor éxito posible de cada alumno y alumna. Desde las tareas que realizamos sobre los documentos institucionales, organizativos y de evaluación teóricamente deberíamos ayudar a esa mejora. La

estructura está bien elaborada, pero la concreción no siempre consigue ese objetivo por falta de tiempo, más visitas a las aulas, más coordinación con los actores educativos.

Por otra parte, la documentación no siempre refleja la realidad de lo que está ocurriendo en el aprendizaje diario: en las clases, en los pasillos, en los recreos, en los desdobles, en los apoyos. La visita de Inspección, en este sentido, me parece esencial para mejorar la supervisión. Ser “veedores” (presenciales o virtuales) requiere su práctica... En Aragón, estamos trabajando la “evaluación docente” con motivación; falta por implementar la evaluación de centros y servicios –orientación, formación, personal de apoyo-, como pilares de las actuaciones de la Inspección.

AVANCES: En España, los inspectores se organizan a través de organizaciones profesionales como Adide (www.adide.org). Esta asociación, además de las diferentes acciones en formación, promueve el desarrollo y la independencia profesional y facilita la comunicación entre los múltiples equipos de trabajo distribuidos por nuestro país. ¿Qué otro papel crees que deben asumir las asociaciones profesionales de inspección como Adide?

R: Las asociaciones profesionales juegan un papel esencial en el desarrollo profesional. Desde mis comienzos, ADIDE me ayudó a la formación, a la relación con compañeros y compañeras de otras provincias y Comunidades, a través de los Congresos (en Huesca hemos realizado en 2010 y 2018 dos que nos han enriquecido), a conocer otros entornos, otros profesionales muy interesantes y he aprendido mucho. De igual forma, la revista Avances me ha dado la posibilidad de publicar y servir de referente profesional.

En este momento, de cambios, incertidumbres y nuevos horizontes, donde todo se replantea, incluso los servicios públicos, me parece esencial fortalecer las Asociaciones para contribuir a mantener los lazos, las redes profesionales, “el espacio de la Inspección en el mundo”, su sentido o necesidad. Así, impulsar el debate profesional, crear debate, crear discurso profesional, identidad, literatura profesional, es una tarea que ahora puede tener más vigencia. Es una manera de encontrar nuestro lugar en este nuevo universo repleto de diferentes necesidades y carencias (desde el teletrabajo y la modificación de nuestras prácticas diarias con la tecnología,

hasta el reto de las brechas sociales que se ven acentuar, por señalar ejemplos que vivimos diariamente). Otro asunto a veces planteado es la elaboración de un código deontológico. También, la investigación, la experimentación o la evaluación de experiencias son temas que se podría retomar.

AVANCES: ¿Crees que se conoce bien la figura de una inspectora de educación en la sociedad actual?

R: La inspección de educación tiene todavía un cierto peso en las zonas más rurales, pero el concepto de la población hacia ella ha cambiado sustancialmente. La emergencia de nuevas profesiones, roles, servicios, el número de personas que nos dedicamos a la educación, ha cambiado tanto que ahora somos funcionarios de más nivel, pero menos relevantes a nivel social que hace unas décadas. Pero está ocurriendo, como decíamos antes, con el papel de médicos, profesores, y otros servidores públicos.

En las zonas urbanas, se conoce menos la figura del inspector de educación y el papel que desempeña. Pero, al final, muchísimos temas, problemas y quejas, “llegan a la Inspección”.

AVANCES: ¿Qué perfil, competencias, habilidades, conocimientos, destrezas, etc. debe tener una inspectora o inspector de educación hoy en día?

R: Capacidad de escucha, capacidad de comprensión, visión global, compromiso con lo público, capacidad de mediación, liderazgo pedagógico y organizativo, conocimientos y habilidades en la cultura de la colaboración, conocimientos tecnológicos de cara a trabajo a distancia y manejo e interpretación de datos, capacidad de expresión oral y escrita, inteligencia emocional para empatizar y resiliencia...son entre otras “cualidades” las que considero más relevantes para mí en este momento y de cara a un futuro incierto en el contexto en que yo me desenvuelvo.

AVANCES: ¿Qué consejo daría a los docentes que no ven la inspección como un camino profesional adecuado a su desarrollo?

R: Para mí, la Inspección es un rol que se puede elegir o no dentro de la carrera profesional de un docente. Desde mi experiencia, la docencia es atractiva y ser tutor uno de los roles más influyentes que pueden ejercerse. Lo mismo ocurre con la

función directiva. La labor orientadora que realicé durante años fue muy motivante y las estrategias que desarrollé en el Equipo han encajado con mi desarrollo personal y me han ayudado mucho; disfruté enormemente en Orientación; en Inspección, he encontrado las posibilidades de desarrollo en los aspectos organizativos del sistema, pero me ha servido la experiencia acumulada. Por tanto, la carrera profesional de cada docente la elige o la va desarrollando en función de sus circunstancias; y una baldosa ayuda a la siguiente; no lo concibo como peldaños de sube o baja, sino como diferentes caminos.

AVANCES: ¿Es bueno que el inspector no pueda dar clase al nivel o especialidad de la que es experto? ¿Puede un cirujano seguir supervisando quirófanos, asesorando a noveles y coordinando a otros especialistas si no hace algo de “manos” al menos una o varias veces a la semana? ¿No estará muy alejado del ejercicio real un inspector que lleva veinte años alejado de la docencia de la que era especialista?

R: Un problema que puede existir y que se puede analizar estudiando los baremos de concursos oposición y de movilidad entre Cuerpos es que “volver” puede ser más costoso que “seguir”. Lo indico como reflexión.

Por otra parte, entiendo que un Inspector (o Inspectora por supuesto, ya pondremos el uso del masculino genérico), debe tener su “Cuerpo”. La función inspectora supone una gran responsabilidad y necesidad de estar “alejado” (en el sentido de la “salud mental”) para poder tomar perspectiva en los temas, visión zoom, globalidad, y ello implica “estar en otro lugar”. Esto lo aprendí también en el modelo “dentro-fuera” que se consolidó en los equipos de orientación y hubo mucha literatura pedagógica en los años 90 sobre el asunto. La visión “zoom” la da no estar implicado directamente en los problemas de los centros, comprometido, sí, pero no implicado. Ello supone alejarse incluso emocionalmente y poder así analizar, mediar, determinar, proponer...

Estar unido, comprender, pero no estar implicado emocionalmente o con otros lazos, puede suponer un aprendizaje que dure toda la vida ... ese es otro reto.

En mi contexto, la relación con los centros y profesionales es tan frecuente que no se pierde perspectiva.

AVANCES: Hay un vocabulario propio de las ciencias del comportamiento que algunos autores señalan que está siendo postergado de la educación. Palabras como esfuerzo, disciplina, respeto, rigor, constancia, excelencia son sustituidas por otras más relacionadas con la colaboración y la comunicación. ¿Para que la escalera social funcione adecuadamente no considera que esos primeros vocablos deberían estar más presentes en el alumnado, siempre acompañado de una visión positiva y resiliente de las dificultades?

R: Los viejos y nuevos conceptos hay que analizarlos, revisarlos, releerlos en función de los contextos y las circunstancias. Los conceptos cambian, pero la vida escolar permanece, podría ser un eslogan de lo que está ocurriendo en educación. Las prácticas caminan muy lentamente; ocurre lo mismo con nuestros hábitos, actitudes, valores que construimos en nuestra vida personal, emocional y social. Aprender es costoso y para la mitad de la población, es muy costoso. El esfuerzo cognitivo, emocional, social que realizan muchos niños y niñas para adquirir la lecto-escritura, es impresionante, por poner un ejemplo pedagógico.

La compasión ahora puede ser empatía; la resignación ahora puede haber evolucionado a resiliencia. Nombres más modernos, técnicos, precisos. Lo mismo ocurre con “disciplina” y “esfuerzo”, conceptos que para mí son permanentes y temporales. Pero cada uno le da su sentido y traslada hacia ellos sus valores e interpretaciones del mundo y de su propia vida. Lo emocional y profesional están unidos completamente. Somos personas profesionales.

Y en estos tiempos críticos, ser modelos y enseñar a resistir, a esforzarse por sobrevivir, a saber buscar recursos, a tolerar las frustraciones que van a seguir encontrando las nuevas generaciones, a aprovechar los talentos de cada uno y cada una, es una obligación ética que debe presidir los aprendizajes escolares; si queremos que la escuela forme para la vida...

AVANCES: La pandemia actual ha supuesto de hecho un retraso escolar para los niños y niñas más vulnerables. Es posible que en futuras pruebas PISA los niños que han sufrido más puedan presentar niveles de retraso de al menos un año escolar con respecto a la situación anterior a la pandemia. ¿Sería conveniente una acción de refuerzo educativo para estos colectivos?

R: La pandemia está resultando brutal para el alumnado más desfavorecido. De igual forma, está creciendo el absentismo escolar por motivos de la pandemia unido al absentismo más estructural. Se está haciendo mucho esfuerzo para realizar planes de refuerzo, apoyos, adaptación de las programaciones didácticas, uso de la tecnología, pero la brecha escolar supondrá un antes y un después y creo que requerirá en los próximos años de todo nuestro empeño e imaginación para afrontarla. Está habiendo un aumento importante de las adaptaciones curriculares significativas, de planes de recuperación, de búsqueda de ayudas externas. Pero creo que solo con nuevas propuestas organizativas y pedagógicas se podrá afrontar este tema. Como propuestas en las que he reflexionado se encuentra el nuevo papel del profesorado de apoyo de los centros y orientadores; así como la colaboración más estrecha con instituciones sociales, sin ánimo de lucro...El papel de la Inspección en este asunto puede ser relevante, como garantía de derechos de los menores.

AVANCES: La incorporación de alumnado inmigrante es uno de los retos más grandes que hemos tenido y tenemos en nuestras escuelas. ¿Cómo consideras que debería ser la respuesta más cercana a lo ideal en este tipo de alumnado?

R: Desde los años 60 del pasado siglo ha habido una evolución importante de la deficiencia a la necesidad educativa, la atención a la diversidad y ahora inclusión, concepto que debe concretarse en las prácticas para evitar la creciente exclusión social que se divisa, menor en los contextos en los que me desenvuelvo.

Recuerdo en mi provincia las primeras incorporaciones de “minorías étnicas” que se llamaban en aquel momento, hace 30 años. Desde entonces, ha sido creciente la inmigración necesaria. En muchas zonas rurales, ha sido vital para mantener la vida del pueblo y asentar población en esta “España vacía” en la que vivo.

Experiencias que superen la escuela graduada tal como la concebimos (en este sentido, investigar y evaluar el aprendizaje en escuelas unitarias e incompletas o diferentes agrupamientos que se están realizando en centros innovadores sería clave); nuevos modelos organizativo-pedagógicos; revisión de contenidos, metodologías, evaluación; gestión de recursos de apoyo, serán temas esenciales en un futuro próximo que requerirían un gran pacto educativo.

AVANCES: Para finalizar, antes de darte las gracias por tu buena disposición, queremos invitarte a que realices tú la reflexión final de esta entrevista.

R: Sencillamente, dejar para la reflexión, si puede interesar, cuatro ideas fuerza que me parecen esenciales fruto de mi experiencia como docente, orientadora e inspectora en una extensa y despoblada zona de España-Europa:

- La Inspección puede ejercer un papel de liderazgo organizativo-pedagógico; se precisa en este momento crítico socioeducativo. Igualmente, mediación, que es un tema poco abordado, pero con futuro. Pero hay que revitalizar el discurso profesional, crear discurso y práctica profesional. Se están incorporando inspectores noveles con motivación y nuevos conocimientos, hay futuro en la Inspección.
- Creo que debemos formarnos, investigar, releer, colaborar con otros agentes educativos y sociales. Servir de nexo entre la formación inicial y permanente con las prácticas. Aunar fuerzas. Sumar.
- La cultura colaborativa tendría que presidir nuestro trabajo: equipos, intercambios, grupos de debate y análisis de casuísticas, abordaje de visitas o procedimientos conjuntos, estudio de casos; el individualismo profesional ya no tiene sentido y menos en un ámbito tan complejo como es la educación, sea rural o urbana. Las tecnologías nos pueden ayudar a ello. Y el teletrabajo está por desarrollar en esta profesión que requiere grandes dosis de reflexión.
- En los planes de actuación, pueden asentarse estos procesos de investigación, intercambio, colaboración.

Muchas gracias por escuchar. He disfrutado este tiempo de conversación.

Muchas gracias por tu colaboración.



El mundo rural tiene momentos maravillosos. María José nos ha propuesto que sea una puesta de sol desde la ventana de su casa familiar, en el somontano aragonés, la que le represente.

(1) <https://www.researchgate.net/scientific-contributions/Maria-Jose-Madonar-Pardinilla-26522002>